



Lady Pierina Gárate Urday

Gestión Pública y Comunicaciones

- Edad: 22
- DNI: 72533723
- Email: ladypierina@gmail.com
- Celular: 949109524
- Dirección: Calle Villa Hermosa 393 - Cerro Colorado - Arequipa
- LinkedIn: Lady Pierina Gárate Urday
<https://www.linkedin.com/in/ladypierina-g%C3%A1rate-urday/>

ESTUDIOS

En curso (2020 - 2022)

Universidad Católica de Santa María

MBA - Maestría en Administración de Negocios

2020

Universidad de Chile

Especialización en Marketing Gerencial

Universidad Nacional de San Agustín

Especialización en Gestión Pública

2019

Universidad Nacional de Ingeniería

Diplomado en Gestión Integral de Conflictos Sociales

Escuela Nacional de Dirección y Gerencia del Perú

Diplomado en Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social

2014 - 2018

Universidad Católica de Santa María

Bachiller en Publicidad y Multimedia

Premio a la Excelencia Académica

IDIOMAS

Español: Nativo

Inglés: Intermedio

Quechua: Básico

Portugués: Intermedio

PROGRAMAS

Adobe Suite

Photoshop, Illustrator, After Effects, Premiere Pro, Audition, InDesign, Lightroom

Microsoft Office

Excel, Publisher, Word, Power Point

EXPERIENCIA LABORAL

SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE

Asistente de Recursos Humanos

Febrero 2020 - Abril 2020

Funciones

- Junto con un equipo de McKinsey & Company desarrollamos el monitoreo del Clima Laboral entre los empleados de Sociedad Minera Cerro Verde.
- Aplicación de herramientas de medición y análisis de calidad de servicio interno en cada área administrativa y de operaciones.

Logros

- Se obtuvo la participación del 95% de trabajadores de forma voluntaria.
- La información recabada permitirá desarrollar el Plan de Clima Laboral y RRHH 2021 - 2024.

SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE

Becaria de Relaciones Comunitarias

Enero 2019 - Diciembre 2019

Funciones

- Asistencia en proyectos de Educación, Nutrición, Agricultura, Salud, Gobernabilidad Democrática e Infraestructura.
- Asistencia en Negociación con autoridades y comunidades de AID (Áreas de influencia directa) y AI (áreas de influencia indirecta)
- Elaboración de Plan comunicacional y piezas gráficas para proyectos del PGS (Plan de Gestión Social)
- Coordinación con proveedores y contratistas por cada proyecto.

Logros

- Reducción de costos de tercerización, permitiendo la reinversión de recursos en mejoras adicionales para los proyectos.
- Integrar la labor de Relaciones Comunitarias al Departamento de Comunicación Interna y Externa.

Motivo de Cese: Término de periodo de prácticas.

REFERENCIAS

Jose Luis Medina Fernandez

Superintendente de Relaciones Comunitarias

SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE

987 103 305

jlmedfer@gmail.com

Maria Del Rosario Barrios Vargas

Supervisora de Relaciones Públicas

SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE

959 654 700

mbarrios@fmi.com

Federico Rosado Zavala

Director de Escuela Publicidad y Multimedia

U. CATÓLICA DE SANTA MARÍA

958 222 355

ficososado@gmail.com

Alejandro Medina Luque

Jefe de Comunicaciones - OIPI

U. CATÓLICA DE SANTA MARÍA

953759072

amedinal@ucsm.edu.pe

Oscar Ordoñez Salazar

Presidente del Directorio

FONDESURCO

958 334 519

oordonez1@hotmail.com



Portafolio

<https://www.behance.net/ladypierin40fe>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Practicante de Relaciones Públicas y Publicidad

Julio 2018 - Diciembre 2018

Funciones

- Planificación y Desarrollo de eventos institucionales.
- Diseño Gráfico de piezas comunicacionales para eventos y campañas.
- Producción de contenido y gestión de redes sociales institucionales.
- Cobertura fotográfica y audiovisual de eventos.

Logros

- Reducción de costos en la tercerización de servicios de producción de piezas y contratación de personal.

Motivo de Cese: Término de periodo de prácticas.

ESCUELA PROFESIONAL DE PUBLICIDAD Y MULTIMEDIA

Practicante de Publicidad

Enero 2018 - Junio 2018

Funciones

- Responsable Manejo de marca (Imagen online y offline)
- Planificación y Desarrollo de eventos institucionales.
- Producción de material comunicacional.
- Gestión de redes sociales institucionales.

Logros

- Gestión efectiva de recursos, volviendo a la escuela económicamente sostenible.
- Mejor posicionamiento de la marca en el mercado (físico y digital)
- Cambio de enfoque de gestión en la Escuela y reducción de costos.

Motivo de Cese: Término de periodo de prácticas.

I.E.P. AMÉRICO GARIBALDI

Practicante de Marketing

Setiembre 2017 - Enero 2018

Funciones

- Planeamiento y Desarrollo de Campaña Escolar 2018.
- Producción de material comunicacional (online y offline)
- Cobertura fotográfica y audiovisual de eventos.

Logros

- Creación del área de Publicidad e Imagen Institucional.
- Incremento de conocimiento de marca y mejor posicionamiento.
- Campaña escolar exitosa: Incremento de postulantes y alumnos.

Motivo de Cese: Término de periodo de prácticas.

PROVINCIA - ESTUDIO CREATIVO

Practicante de Diseño Gráfico

Enero 2017 - Abril 2017

Funciones

- Diseño gráfico y producción de material de comunicación.
- Colaboración en procesos de creación y relanzamiento de marca.
- Asistencia en investigación de mercado.

Motivo de Cese: Término de periodo de prácticas.

ANEXO 02

SOLICITO: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO CAS N°002-2020-GRM

SEÑORES DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N°002-2020-GRM.

APELLIDOS Y NOMBRES: Lady Pierina Gárate Urday

DNI N° : 72533723

DOMICILIO REAL : Calle Villa Hermosa 393 - Cerrito los Alvarez - Cerro Colorado (Arequipa)

CODIGO DE PLAZA : CAS N° 002-CODIGO-007

Ante usted me presento y expongo:

Qué, deseando participar en el Concurso Público de Méritos para contrato mediante contrato administrativo de servicios al cargo de **(indicar la plaza a la que postula)**, conociendo y aceptando las BASES del referido concurso, sírvanse disponer a quien corresponda se me inscriba como postulante al proceso de concurso.

POR LO EXPUESTO:

Solicito señores del comité de evaluación dar trámite al presente.

Arequipa, 18 de setiembre del 2020.



Apellidos y Nombres
DNI N°

ANEXO 03
DECLARACIÓN JURADA

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LADY PIERINA GARATE URDAY
 DNI N° : 72533723
 DOMICILIO REAL : CALLE VILLA HERMOSA 393 - CERRITO LOS ALVAREZ - CERRO COLORADO (AREQUIPA)

DECLARO BAJO JURAMENTO

No tener incompatibilidad para desempeñar la función pública.
 No estar desempeñando labores a tiempo completo en otra institución.
 No haber sido destituido de la Administración Pública.
 No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
 No haber sido condenado por delito doloso.
 No tener antecedentes penales y/o judiciales.
 No ser deudor alimentario moroso.
 No tener sentencia consentida y ejecutoriada contra el Gobierno Regional Moquegua
 No tener litigio pendiente con el Estado a la fecha.
 No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro del Comité de Evaluación:

Grados de consanguinidad	Grados de afinidad
1° Padres, hijos.	1° Cónyuge, suegros
2° Abuelo, nieto, hermano	2° Cuñados
3° Bisabuelo, bisnieto, tío y sobrino	
4° Primos hermanos entre sí.	

Arequipa, 18 de setiembre de 2020



Firma del Postulante

DNI N° 72533723

Dirección: Calle Villa Hermosa 393 - Cerrito los Alvarez - Cerro

Colorado (Arequipa)



HUELLA
DIGITAL

ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS

Yo, LADY PIERINA GARATE URDAY Identificado con DNI N° 72533723 con domicilio real en CALLE VILLA HERMOSA 393 - CERRO COLORADO - AREQUIPA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Que los documentos presentados al presente proceso de concurso carecen de toda falsedad.

Esta declaración se formula en aplicación del Principio de Presunción de Veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

AREQUIPA, 18 de 09 del 2020.



Firma del Postulante

DNI N° 72533723

Dirección: Calle Villa Hermosa 393 - Cerro Colorado - Arequipa

ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON PROCESO JUDICIAL Y/O CON SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Yo, Lady Pierina Gárate Urday, identificado (a) con DNI N°72533723 con domicilio legal en Calle Villa Hermosa 393 - Cerro Colorado - Arequipa

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No contar ni mantener un proceso judicial y/o con sanción administrativa pendiente por resolver, en la Institución u otra.

En caso de resultar falsa la información que proporciona, estaría incurso en el delito de falsa declaración en Procedimiento Administrativo estipulado en el Artículo 411° del Código Penal concordante al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Arequipa, 18 de 09 del 2020



Firma del Postulante

DNI N° 72533723

Dirección: Calle Villa Hermosa 393 - Cerro Colorado - Arequipa